



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OL  
MV

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2023-65341

Fecha: 08/09/2023 08:32:19 AM Folios: 1

Anexos: 0

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN  
PERSONAL RESOLUCIÓN 727 DEL 05 DE  
SEPTIEMBRE DE

Destino: DIANA PAOLA CORDERO  
OROZCO

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.,

Señor(a):

DIANA PAOLA CORDERO OROZCO

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

**Asunto:** CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 727 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 727 del 05 de septiembre de 2023** "Por medio de la cual se asigna cuatro (04) subsidios distritales complementario al subsidio familiar de vivienda asignado por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda – Mi Casa Ya", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo [ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co](mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co), su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

**SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN**  
**SUBSECRETARIA JURIDICA**

Copia:

Anexos Electrónicos:

0

Elaboró: MARIA BELARMINA PAZ OSPINA

Revisó: MARIA DEL PILAR OLAYA CARVAJAL-SUBSECRETARIA JURIDICA -

Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

Página Número 1 de 1

Documento Electrónico: 4dac167e-8a66-49dc-9cef-514548ba70e2

Secretaría Distrital del Hábitat  
Carrera 13 No. 52-25, Bogotá D.C.  
Teléfono 601- 358 16 00  
Código Postal 110231  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)





**» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN**

«472»  
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Resido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> No Conectado
<input type="checkbox"/> Fuera Mayor	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Fecha 1: DIA MES AÑO		
Fecha 2: DIA MES AÑO		
Nombre del distribuidor		
C.C.		
Centro de distribución		
Observaciones		

Observaciones: la vivienda terminada en 10-5-98 (28) no hay edificación

Nombre del distribuidor: Miraluis Hernandez

C.C.: 8024636

Fecha 1: 13-09-23 11:09 am

Fecha 2: 13-09-23 11:09 am

No Existe Número

No Conectado

Apartado Clausurado

Dirección Errada

Desconocido

Fuera Mayor

No Reclamado